

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
15	Hallazgo 1.- Coordinación y Articulación Interinstitucional, Sectorial Y Territorial del Plan Nacional de Seguridad Vial. No se diseñaron estrategias, acciones de cohesión y armonización Nacionales, territoriales e intersectoriales, con individualización de metas, tareas y recursos.	Falta de capacidad institucional de la ANSV y el Ministerio de Transporte	1 5 Ajuste de política de seguridad vial (PNSV)	1 5 1 Ajuste del PNSV	Documento	1	2018/10/01	2021/12/31	168	0
21	Hallazgo 2. - Colectivos vulnerables en accidentes de tránsito.	Falta de capacidad institucional de la ANSV	2 1 Firma de convenios con instituciones generadoras de información	2 1 1 Realización de convenios con instituciones generadoras de información	documento	1	2018/10/01	2020/09/30	104	0,75
41	Hallazgo 4: Campañas de prevención vial, información, formación y sensibilización en seguridad vial	Falta de una política de comunicación	4 1 formular una política integral de comunicación	4 1 1 Formular una política integral de comunicación.	documento	1	2018/10/01	2019/09/30	52	0,5
63	Hallazgo 6.- Cumplimiento de las metas y seguimiento de Indicadores del Plan Nacional de Seguridad Vial – PNSV 2011-2021	Falta de un marco normativo que establezca la obligatoriedad de los diferentes actores del Plan de remitir la información correspondiente a sus acciones en materia de seguridad vial al MT y la ANSV. No hay una línea base	6 3 Hacer la revisión de la Política Pública en materia de seguridad vial frente a las obligaciones estipuladas para los actores del Plan y proponer los cambios normativos a que haya lugar.	6 3 1 Realizar estado del arte del PNSV 6 3 2 Identificación de líneas estratégicas 6 3 3 Formulación de política nacional de SV 6 3 4 Requerimiento de información a las entidades públicas involucradas en el PNSV	Documento	6	2018/10/30	2019/12/31	61	0,75
72	Hallazgo 7: Matriz de riesgos y plan de contingencia al PNSV 2011-2021	Falta de Metodología	7 2 Formulación de la matriz de riesgos del PNSV	7 2 1 Formulación de la matriz de riesgos del PNSV	documento	1	2018/10/01	2020/07/31	96	0,9
133	Hallazgo 13.- Seguimiento a Planes Locales e institucionalización y fortalecimiento de los Comités Locales de Seguridad Vial	Desconocimiento de la situación de los PL	13 3 Revisar y actualizar el marco normativo de los Planes Locales	13 3 1 Revisar y actualizar el marco normativo de los Planes Locales	documento	1	2018/10/01	2019/12/31	65	0
211	Hallazgo 21.- Cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial - ONSV	Falta formalizar el intercambio de información con las entidades responsables	21 1 Institucionalizar el intercambio de información de seguridad vial con diferentes fuentes	21 1 1 Generar convenios con las instituciones fuente de información para el ONSV	documento	2	2018/09/04	2020/09/30	108	0,75
221	Hallazgo 22.- Recursos de TI para el funcionamiento o desempeño de la función misional del ONSV	Inadecuada Capacidad técnica del observatorio	22 1 Sanear los activos entregados por el Fondo de Prevención vial a la ANSV 2 Identificar las necesidades de herramientas TIC por área	22 1 1 Valoración técnica del inventario de los bienes transferidos por el Fondo de Prevención vial a la ANSV 2.Determinar el destino final de los bienes transferidos por el Fondo. 3. Identificación de las necesidades tic por cada área por parte de la entidad 4. Ajuste del PETI	documento	4	2018/09/15	2019/12/31	67	0,5
231	Hallazgo 23.- Implementación de la estrategia GEL (ahora Gobierno digital), por parte de la ANSV y el Ministerio de Transporte	Falta de implementación de GEL	23 1 Implementar Gobierno en Línea al interior de la ANSV	23 1 1 Evaluar el estado de implementación de Gobierno en Línea 2. Definir el plan de acción de Gobierno en Línea 3. Presentar al Comité MIPG el plan de acción 4. Implementar el plan de acción	informe	2	2018/08/01	2020/12/31	126	0,5
11	Hallazgo 1.- Recaudo recursos SOAT	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	1.1 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 artículo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1.1.1 Proyectar acto administrativo que ajusta la periodicidad del recaudo SOAT y el procedimiento.	Acto administrativo	1	2019/02/02	2020/07/31	78	0,5
11	Hallazgo 1.- Recaudo recursos SOAT	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	1.1 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 artículo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1.1.2 Socialización del proyecto de acto administrativo y presentación del mismo a Fascoldda y Ministerio de Salud.	Actas de reuniones	2	2019/02/02	2020/12/31	100	0

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
11	Hallazgo 1.- Recaudo recursos SOAT	No se ha determinado un proceso de recaudo diferente al anual.	1.1 Proyectar acto Administrativo que modifica la periodicidad del recaudo SOAT el cual se encuentra establecido en el Decreto 056 de 2015 artículo 44 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	1.1.3 Presentación de Informe trimestral de avance del recaudo.	Informe	2	2019/02/02	2020/07/31	78	0,5
21	Hallazgo 2.- Seguimiento y control de los recaudos en la ANSV - Organismos de apoyo	La entidad encargada de la inspeccion y vigilancia es la superintendencia de puertos de acuerdo con la resolucion 0093 de 2017	2.1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolucion 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 e 2017; y demas normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	2.1.1 Proyectar acto administrativo para ajustar la normativida vigente.	Acto Administrativo	1	2019/01/15	2020/07/31	80	0,5
21	Hallazgo 2.- Seguimiento y control de los recaudos en la ANSV - Organismos de apoyo	La entidad encargada de la inspeccion y vigilancia es la superintendencia de puertos de acuerdo con la resolucion 0093 de 2017	2.1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolucion 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 e 2017; y demas normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	2.1.2 Socialización del proyecto de acto administrativo y presentación del mismo.	Acto Administrativo	1	2019/01/15	2020/07/31	80	0
21	Hallazgo 2.- Seguimiento y control de los recaudos en la ANSV - Organismos de apoyo	La entidad encargada de la inspeccion y vigilancia es la superintendencia de puertos de acuerdo con la resolucion 0093 de 2017	2.1 Documento de validación de la información de Recaudo de Organismos de Apoyo 2.Procedimiento de proceso	2.1.3 Realizar informe trimestral de seguimiento al recaudo ANSV - Organismo de Apoyo.	Informe	2	2019/01/15	2020/11/30	98	0,5
31	Hallazgo 3.- Dispersión de recursos - organismos de apoyo	No se ha realizado ningun proceso	3.1 Proyectar acto administrativo para modificar la Resolucion 993 y 1208 /2017, y las circulares 13 de marzo 22 de 2017, 23 de abril 27 de 2017, 24 de mayo 9 de 2017, 26 de mayo 8 de 2017, 27 de mayo 12 e 2017; y demas normatividad que regule la materia que permita el seguimiento al recaudo de los ingresos de los Organismos de Apoyo	3.1.1 Proyectar acto administrativo para ajustar la normativida vigente.	Acto Administrativo	1	2019/02/02	2020/07/31	78	0,5
31	Hallazgo 3.- Dispersión de recursos - organismos de apoyo	No se ha realizado ningun proceso	3.1 Definición políticas para la dispersión o transferencia de recursos por parte de los recaudadores	3.1.2 Socialización del proyecto de acto administrativo y presentación del mismo.	Acta de reunion	2	2019/02/02	2020/07/31	78	0
31	Hallazgo 3.- Dispersión de recursos - organismos de apoyo	No se ha realizado ningun proceso	3.1 Definición políticas para la dispersión o transferencia de recursos por parte de los recaudadores	3.1.3 Realizar informe trimestral de seguimiento a la Dispersión de Recaudos ANSV-Orgnismos de Apoyo.	Informe	2	2019/02/02	2020/11/30	95	0,5

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
4 1	Hallazgo 4.- Herramientas de control de ingresos	No se ha realizado ningun proceso	4.1 Desarrollar las herramientas por procesos, procedimientos y sistema de información para adelantar el seguimiento y control a los ingresos de la ANSV	4.1.1 Implementar un sistema de información que permita desarrollar el procedimiento de conciliación y verificación, financiera contable y legal de los ingresos que recibe la ANSV.	Sistema de Información implementado	1	2019/01/15	2021/12/31	154	0,3
5 1	Hallazgo 5.- Identificación de riesgos para los ingresos de la entidad	No se ha realizado ningun proceso	5.1 Proyectar Matriz de Riesgos.	5.1.1 Una vez se adquiera la herramienta que permita desarrollar el procedimiento de conciliación y verificación, financiera contable y legal de los ingresos que recibe la ANSV. Se procederá a definir la matriz de riesgos de los ingresos que percibe la entidad.	Proyecto de Matriz de Riesgos	1	2019/01/15	2021/12/31	154	0
5 1	Hallazgo 5.- Identificación de riesgos para los ingresos de la entidad	No se ha realizado ningun proceso	5.1 Matriz de Riesgos Financiera	5.1.2 Identificación de riesgos por concepto de ingresos.	Informe de resultados	1	2019/01/15	2020/06/30	76	0
5 1	Hallazgo 5.- Identificación de riesgos para los ingresos de la entidad	No se ha realizado ningun proceso	5.1 Matriz de Riesgos Financiera	5.1.3 Determinación de controles a partir de la matriz de riesgos de los ingresos de la entidad.	Matriz de riesgos y controles para los ingresos de la entidad.	1	2019/01/15	2020/06/30	76	0
6 2	Hallazgo 6.- Registro de ingresos presupuestales en el SIF del Ministerio de Hacienda	La implementación del SIF se dio el mes de abril del 2017, porque se tenía convenio para operar y administrar con el Ministerio de Transporte. Mientras se inicio el proceso de habilitación de usuarios y capacitación de los mismos. La diferencia obedeció a error humano, cifra que fue ajustada contablemente	6.2 Procedimiento de conciliación y registro de ingresos definido y aplicado.	6.3.3 Actualizar e implementar el Procedimiento de conciliación y registro de ingresos.	Procedimiento publicado e implementado.	1	2019/01/15	2020/09/30	89	0
7 1	Hallazgo 7.- Presupuesto de Ingresos	No se contaba con historicos teniendo en cuenta que la entidad no contaba con personal suficiente porque se encontraba en la provisión de talento humano.	7.1. Actualización Procedimiento para determinación anteproyecto de presupuesto	7.1.2 A partir del producto de la validación de ingresos tener historico correspondiente al recaudo soat y de los organismos de apoyo	Procedimiento publicado e implementado.	2	2019/01/15	2021/03/31	115	0
9 1	Hallazgo 9.- Certificado de disponibilidad presupuesatal y primer pago del Convenio interadministrativo 00014 de 2017 (Valle del Cauca)	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión y en la fase precontractual no se tenían identificados los documentos mínimos requeridos para la suscripción de los mismos.	9.1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	9.1.3 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,5
11 1	Hallazgo 11.- Actualización de garantías	Después de 3 vigencias de convenios aun no se cuenta con un procedimiento para la supervisión y en la fase precontractual no se tenían identificados los documentos mínimos requeridos para la suscripción de los mismos.	11.1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	11.1.3 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,3
12 1	Hallazgo 12.- Rendimientos financieros convenios con entes territoriales 2016 y 2017	La minuta de los convenios incluía en la cláusula tercera (3) numeral 7 la obligación del ente territorial a: reintegrar a la Agencia, dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes a la liquidación del convenio, los recursos aportados por esta y no ejecutados a la terminación del convenio	12.1 Establecer un sistema de recaudo oportuno de rendimientos financieros	12.1.1 Actualizar el Manual de Contratación e Incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,3

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN
12 1	Hallazgo 12.- Rendimientos financieros convenios con entes territoriales 2016 y 2017	La minuta de los convenios incluía en la cláusula tercera (3) numeral 7 la obligación del ente territorial a: reintegrar a la Agencia, dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes a la liquidación del convenio, los recursos aportados por esta y no ejecutados a la terminación del convenio	12.1 Establecer un sistema de recaudo oportuno de rendimientos financieros	12.1.2 Actualizar el procedimiento para la liquidación de contratos y convenios e implementarlo	Procedimiento actualizado, acta y resolución de liquidación de un contrato	1	2019/01/14	2020/09/30	89	0,5
13 1	Hallazgo 13.- Supervisión convenio 029 de 2016 - Soacha	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	13.1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	13.1.3 Actualizar el Manual de Contratación e incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,3
14 1	Hallazgo 14.- Deficiencia de seguimiento y control convenio 030 de 2016	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	14.1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	14.1.3 Actualizar el Manual de Contratación e incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,3
15 1	Hallazgo 15 Deficiente planeación convenio 09 / 2017 - Departamento de Antioquia	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	15.1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	15.1.3 Actualizar el Manual de Contratación e incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,3
16 1	Hallazgo 16.- Deficiencias en la planeación convenios 022 (Sucre) y 024 (DITRA) de 2017 Convenio 022 de 2017: Se extendió en un 240% más del plazo inicial.	No se cuenta con un procedimiento para la supervisión	16.1 Crear el procedimiento de supervisión de convenios	16.1.3 Actualizar el Manual de Contratación e incluir formato de informe de actividades y el informe de supervisión dentro de la versión actualizada y socializarlo (actual versión 3).	Nueva versión del manual de contratación.	1	2019/01/08	2020/10/31	95	0,3
17 1	Hallazgo 17.- Analisis de riesgos convenios 024 de 2017 y 204 de 2018, deficiencias en la etapa precontractual	Falta de controles. No identificación de los riesgos, falta de un proceso o procedimiento para la elaboración y seguimiento a los convenios	17.1 Levantar por parte del líder los riesgos del proceso, hacer seguimiento y establecer controles con apoyo de la Oficina de Planeación	17.1.2 Realizar el seguimiento a la matriz de riesgos identificada	Seguimientos realizados	4	2019/01/02	2019/12/31	52	0